



**BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES A SE 08 DE 2025**

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

RAFAEL NAVARRO ESPAÑA
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2025**

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas a los seres humanos y a otros animales por artrópodos hematófagos, como mosquitos, garrapatas y pulgas. Estas enfermedades están relacionadas con factores demográficos, ambientales y sociales complejos; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores más comunes se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % y provocan más de 700 000 defunciones al año.

El dengue es la infección vírica más prevalente que transmiten mosquitos del género *Aedes*. Más de 3900 millones de personas en más de 132 países corren el riesgo de contraerlo, y se estima que cada año causa 96 millones de casos sintomáticos y 40 000 muertes.

El paludismo (o malaria) es una infección parasitaria transmitida por mosquitos del género *Anopheles*. Se estima que provoca 249 millones de casos anuales en todo el mundo y más de 608 000 muertes, la mayoría de ellas en niños menores de 5 años. Hay otras enfermedades víricas de transmisión vectorial, como la fiebre Chikunguya, el zika, la fiebre amarilla, la fiebre del Nilo Occidental, la encefalitis japonesa (todas ellas transmitidas por mosquitos), la encefalitis por garrapatas, transmitida por garrapatas, y la fiebre del Oropouche que transmiten jejenes (*Culicoides paraensis*).¹

La prevención y el control de estas enfermedades generalmente relacionadas con la pobreza requieren un abordaje integrado y multidisciplinario; muchas veces basado en acciones dirigidas al control de los vectores, con acciones multisectoriales e intervenciones costo efectivas para reducir el impacto negativo sobre la salud y el bienestar social y económico de los pueblos de las Américas²

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 08 de 2025, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 08 del año 2025.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895), fiebre amarilla (f310) y Chagas (f205). El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

¹ Organización Mundial de la Salud, Enfermedades Transmitidas por Vectores, 26 de septiembre de 2024. Consultado en Internet: 03 de marzo de 2025: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/vector-borne-diseases>

² Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Consultado en Internet: <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores>



Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 08 de 2025, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (575) y por error de digitación (3).

En total el análisis se realizará con un total de 3373 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 2560 (75,9%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 775 (23,0%) con signos de alarma y 38 (1,1%) dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 196 casos de dengue, 0 casos de dengue grave y 0 fallecimientos. Respecto a la clasificación final de los casos, 2316 (68,7%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 27 (0,8%) confirmados por nexos epidemiológico y 1030 casos que representan el 30,5% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1).

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 08 de 2025.

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
<i>Clasificación final</i>								
<i>Probable</i>	845	33,0	179	23,1	6	15,8	1030	30,5
<i>Confirmado por nexos</i>	22	0,9	5	0,6	0	0,0	27	0,8
<i>confirmado por laboratorio</i>	1693	66,1	591	76,3	32	84,2	2316	68,7
<i>Total general</i>	2560	100,0	775	100,0	38	100,0	3373	100,0

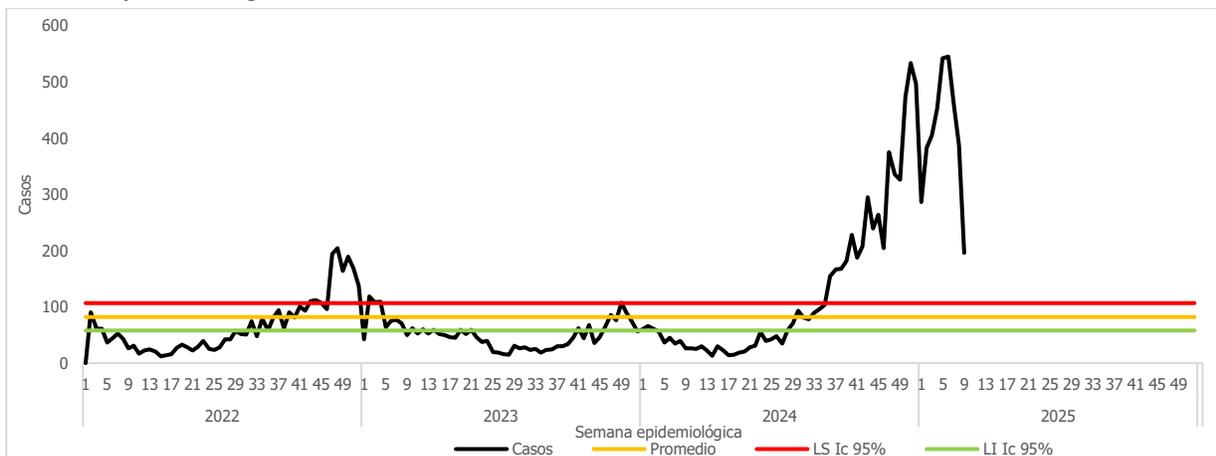
Fuente: SIVIGILA a SE 08 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



A semana epidemiológica 08 de 2025, el número de casos notificados de dengue en Cartagena continúa con incremento considerable, en comparación con el mismo periodo de los años 2024 y 2023, generándose una variación porcentual del 824,1% y 401,2% respectivamente. En el último periodo (semanas epidemiológicas 04 a 07 de 2025) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 52 de 2024 a 03 de 2025), el dengue registra una tendencia al incremento del 27,0% (figura 1).

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2022, 2023, 2024 hasta semana epidemiológica 08 de 2025.



Fuente: SIVIGILA 2022, 2023, 2024-SE 08 de 2025.

Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 08 de 2025, el distrito de Cartagena se mantiene en brote tipo II (comportamiento por encima del límite superior del canal endémico por al menos seis semanas epidemiológicas, con una tendencia creciente) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2025.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo II

Fuente: Power BI. INS, SE 08 de 2025



En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa para dengue mayor predominio del masculino con el 52,8%; mientras que para dengue grave fue el femenino con el 55,3%. Respecto al área de procedencia, el 97,6% y 93,8% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos de dengue fue de 17,9 años, mediana de 15 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 94 años. Según los diferentes grupo de edad, se evidencia importante afectación en los grupos de 10 a 14 años, seguido de 15 a 19 años.

En la semana epidemiológica 08, el 51,5% (101/196) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 88,3% y 94,7% de los casos (tabla 3).

Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 08 de 2025.

Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	1575	47,2	21	55,3
	Masculino	1760	52,8	17	44,7
Área de Procedencia	Cabecera municipal	3244	97,3	36	94,7
	Centro Poblado	72	2,2	1	2,6
	Rural Disperso	19	0,6	1	2,6
	Contributivo	1258	37,7	13	34,2
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	1849	55,4	22	57,9
	Excepción	46	1,4	1	2,6
	Especial	143	4,3	1	2,6
	Indeterminado	17	0,5	0	0,0
	No afiliados	22	0,7	1	2,6
	Indígena	0	0,0	0	0,0
Pertenencia étnica	Rom Gitano	0	0,0	0	0,0
	Raizal	11	0,3	0	0,0
	Palenquero	1	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	377	11,3	2	5,3
	Otro	2946	88,3	36	94,7
	0 a 4 años	234	7,0	3	7,9
Grupo de edad	5 a 9 años	624	18,7	7	18,4
	10 a 14 años	780	23,4	8	21,1
	15 a 19 años	712	21,3	13	34,2
	20 a 24 años	332	10,0	3	7,9
	25 a 29 años	160	4,8	2	5,3
	30 a 34 años	142	4,3	0	0,0
	35 a 39 años	90	2,7	1	2,6
	40 a 44 años	62	1,9	0	0,0
	45 a 49 años	52	1,6	1	2,6
	50 a 54 años	34	1,0	0	0,0
	55 a 60 años	31	0,9	0	0,0
	>60 años	82	2,5	0	0,0

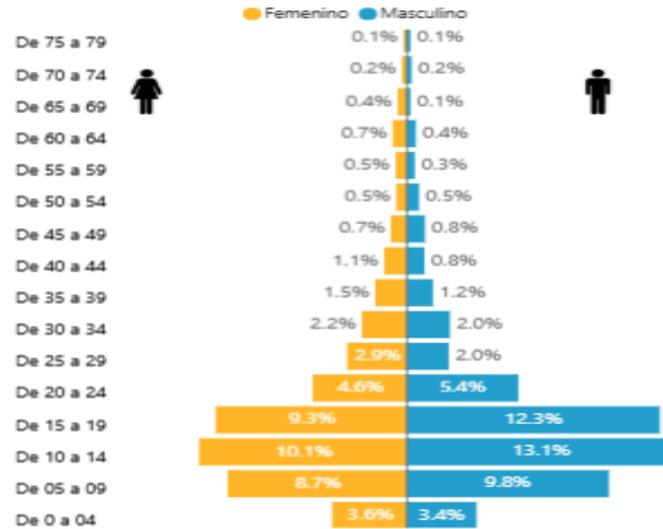
Fuente: SIVIGILA a SE 08 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



A semana epidemiológica 08 de 2025, según la distribución poblacional por sexo y edad de los casos de dengue, se identifica que el 52,7% fueron hombres, con mayor afectación en los grupos 10 a 14 años y 15 a 19 años (figura 2).

Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 08 de 2025.

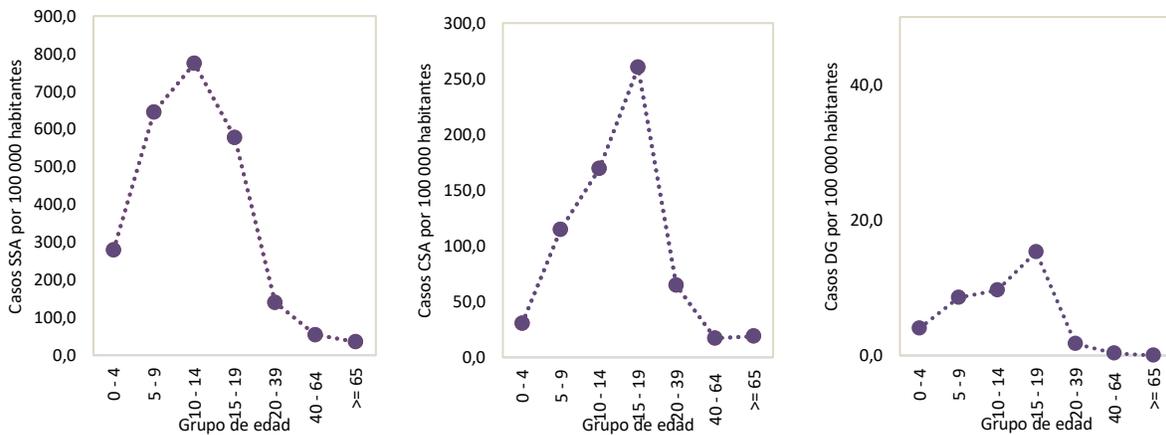


Fuente: Power BI. INS, SE 08 de 2025

Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación clínica, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (774,2 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (645,1 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y graves la mayor incidencia se presentó en el grupo de 15 a 19 años con 260,1 casos por 100.000 habitantes y 15,3 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 08 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 08 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

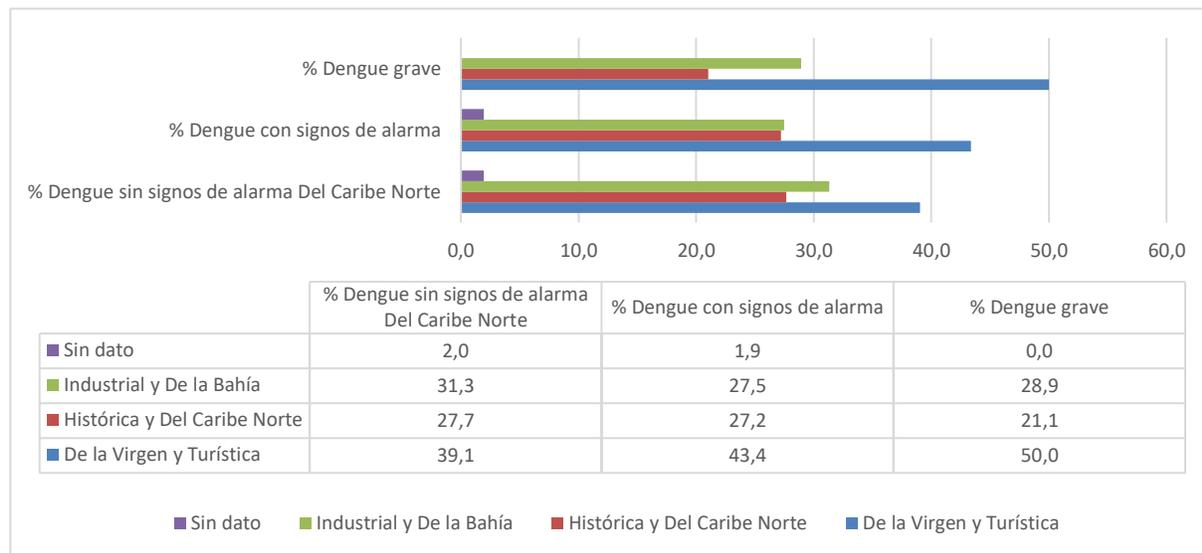


Comportamiento según Localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad por este evento se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 40,2% (1355) y 30,4% (1026).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor carga para todos las formas clínicas, para dengue sin signos de alarma aporta el 39,1% (1000), dengue con signos de alarma el 43,4% (336), y para los casos graves el 50,0% (19) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 08 de 2025.

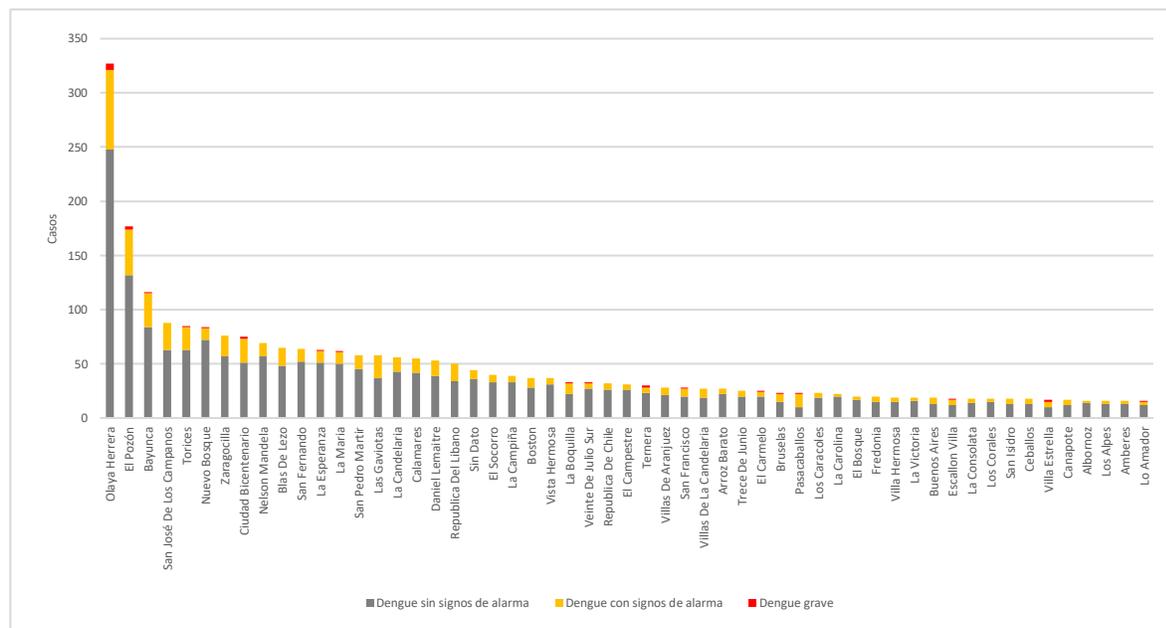


Fuente: SIVIGILA a SE 08 de 2025.

El 49,8% de los casos de dengue notificados se concentran en los barrios: Olaya Herrera 9,7% (327), El Pozón 5,2% (177), Bayunca 3,4% (116), San José De Los Campanos 2,6% (88), Torices 2,5% (85), Nuevo Bosque 2,5% (84), Zaragocilla 2,3% (76), Ciudad Bicentenario 2,2% (75), Nelson Mandela 2,0% (69), Blas De Lezo 1,9% (65), San Fernando 1,9% (64), La Esperanza 1,9% (63), La María 1,8% (62), San Pedro Mártir 1,7% (58), Las Gaviotas 1,7% (58), La Candelaria 1,7% (56), Calamares 1,6% (55), Daniel Lemaitre 1,6% (53), y Republica Del Líbano 1,5% (50).

Se graficaron los barrios hasta con 16 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara (44) en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato por parte de las UPGD responsables (figura 5).

Figura 5. Comportamiento del Dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 08 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 08 de 2025.

A semana epidemiológica 08 de 2025, Cartagena registra el porcentaje de dengue con signos de alarma y dengue grave en 24,1%, identificándose barrios que reportan hasta 5 casos y registran un porcentaje igual o superior al 50,0% a: Barrio Chino, Pablo VI I, Pasacaballos, Ciudadela 2000, Flor del Campo y Las Delicias (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 08 de 2025.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	248	9,7	73	9,4	6	15,8	327	9,7	24,2
El Pozón	132	5,2	42	5,4	3	7,9	177	5,2	25,4
Bayunca	84	3,3	31	4,0	1	2,6	116	3,4	27,6
San José De Los Campanos	63	2,5	25	3,2	0	0,0	88	2,6	28,4
Torices	63	2,5	21	2,7	1	2,6	85	2,5	25,9
Nuevo Bosque	72	2,8	11	1,4	1	2,6	84	2,5	14,3
Zaragocilla	57	2,2	19	2,5	0	0,0	76	2,3	25,0
Ciudad Bicentenario	51	2,0	22	2,8	2	5,3	75	2,2	32,0
Nelson Mandela	57	2,2	12	1,5	0	0,0	69	2,0	17,4
Blas De Lezo	48	1,9	17	2,2	0	0,0	65	1,9	26,2
San Fernando	52	2,0	12	1,5	0	0,0	64	1,9	18,8
La Esperanza	51	2,0	11	1,4	1	2,6	63	1,9	19,0
La María	50	2,0	11	1,4	1	2,6	62	1,8	19,4
San Pedro Mártir	45	1,8	13	1,7	0	0,0	58	1,7	22,4
Las Gaviotas	37	1,4	21	2,7	0	0,0	58	1,7	36,2
La Candelaria	43	1,7	13	1,7	0	0,0	56	1,7	23,2
Calamares	42	1,6	13	1,7	0	0,0	55	1,6	23,6
Daniel Lemaitre	39	1,5	14	1,8	0	0,0	53	1,6	26,4
Republica Del Líbano	34	1,3	16	2,1	0	0,0	50	1,5	32,0
El Socorro	33	1,3	7	0,9	0	0,0	40	1,2	17,5
La Campiña	33	1,3	6	0,8	0	0,0	39	1,2	15,4
Boston	28	1,1	9	1,2	0	0,0	37	1,1	24,3
Vista Hermosa	31	1,2	6	0,8	0	0,0	37	1,1	16,2
La Boquilla	22	0,9	10	1,3	1	2,6	33	1,0	33,3
Veinte De Julio Sur	27	1,1	5	0,6	1	2,6	33	1,0	18,2

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
República De Chile	26	1,0	6	0,8	0	0,0	32	0,9	18,8
El Campestre	26	1,0	5	0,6	0	0,0	31	0,9	16,1
Tenera	23	0,9	5	0,6	2	5,3	30	0,9	23,3
Villas De Aranjuez	21	0,8	7	0,9	0	0,0	28	0,8	25,0
San Francisco	20	0,8	7	0,9	1	2,6	28	0,8	28,6
Villas De La Candelaria	19	0,7	8	1,0	0	0,0	27	0,8	29,6
Arroz Barato	22	0,9	5	0,6	0	0,0	27	0,8	18,5
Trece De Junio	20	0,8	5	0,6	0	0,0	25	0,7	20,0
El Carmelo	20	0,8	4	0,5	1	2,6	25	0,7	20,0
Bruselas	15	0,6	7	0,9	1	2,6	23	0,7	34,8
Pasacaballos	10	0,4	12	1,5	1	2,6	23	0,7	56,5
Los Caracoles	19	0,7	4	0,5	0	0,0	23	0,7	17,4
La Carolina	20	0,8	2	0,3	0	0,0	22	0,7	9,1
El Bosque	17	0,7	3	0,4	0	0,0	20	0,6	15,0
Fredonia	15	0,6	5	0,6	0	0,0	20	0,6	25,0
Villa Hermosa	15	0,6	4	0,5	0	0,0	19	0,6	21,1
La Victoria	16	0,6	3	0,4	0	0,0	19	0,6	15,8
Buenos Aires	13	0,5	6	0,8	0	0,0	19	0,6	31,6
Escallón Villa	12	0,5	5	0,6	1	2,6	18	0,5	33,3
La Consolata	14	0,5	4	0,5	0	0,0	18	0,5	22,2
Los Corales	15	0,6	3	0,4	0	0,0	18	0,5	16,7
San Isidro	13	0,5	5	0,6	0	0,0	18	0,5	27,8
Ceballos	13	0,5	5	0,6	0	0,0	18	0,5	27,8
Villa Estrella	10	0,4	5	0,6	2	5,3	17	0,5	41,2
Canapote	12	0,5	5	0,6	0	0,0	17	0,5	29,4
Albornoz	14	0,5	2	0,3	0	0,0	16	0,5	12,5
Los Alpes	13	0,5	3	0,4	0	0,0	16	0,5	18,8
Amberes	13	0,5	3	0,4	0	0,0	16	0,5	18,8
Lo Amador	12	0,5	3	0,4	1	2,6	16	0,5	25,0
Almirante Colón	13	0,5	2	0,3	0	0,0	15	0,4	13,3
Piedra De Bolívar	12	0,5	3	0,4	0	0,0	15	0,4	20,0
Crespo	12	0,5	3	0,4	0	0,0	15	0,4	20,0
Villa Rosita	11	0,4	3	0,4	0	0,0	14	0,4	21,4
Manga	12	0,5	2	0,3	0	0,0	14	0,4	14,3
La Quinta	8	0,3	5	0,6	0	0,0	13	0,4	38,5
Altos De San Isidro	7	0,3	6	0,8	0	0,0	13	0,4	46,2
Chiquinquirá	9	0,4	4	0,5	0	0,0	13	0,4	30,8
Las Palmeras	7	0,3	6	0,8	0	0,0	13	0,4	46,2
Junín	11	0,4	2	0,3	0	0,0	13	0,4	15,4
Urbanización Simón Bolívar	9	0,4	2	0,3	1	2,6	12	0,4	25,0
Flor Del Campo	6	0,2	5	0,6	1	2,6	12	0,4	50,0
El Recreo	8	0,3	3	0,4	1	2,6	12	0,4	33,3
Pie De La Popa	7	0,3	5	0,6	0	0,0	12	0,4	41,7
El Milagro	9	0,4	3	0,4	0	0,0	12	0,4	25,0
La Central	12	0,5	0	0,0	0	0,0	12	0,4	0,0
Membrillal	7	0,3	4	0,5	0	0,0	11	0,3	36,4
Ciudadela 2000	5	0,2	6	0,8	0	0,0	11	0,3	54,5
El Espinal	7	0,3	4	0,5	0	0,0	11	0,3	36,4
Paraguay	10	0,4	1	0,1	0	0,0	11	0,3	9,1
Nariño	9	0,4	1	0,1	0	0,0	10	0,3	10,0
El Educador	9	0,4	1	0,1	0	0,0	10	0,3	10,0
Alto Bosque	8	0,3	1	0,1	1	2,6	10	0,3	20,0
Nueve De Abril	7	0,3	3	0,4	0	0,0	10	0,3	30,0
Villa Fanny	8	0,3	2	0,3	0	0,0	10	0,3	20,0
Los Cerezos	7	0,3	3	0,4	0	0,0	10	0,3	30,0
Serena Del Mar	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,3	11,1
Las Brisas	9	0,4	0	0,0	0	0,0	9	0,3	0,0
Antonio Jose De Sucre	9	0,4	0	0,0	0	0,0	9	0,3	0,0
Los Jardines	7	0,3	2	0,3	0	0,0	9	0,3	22,2
Henequen	9	0,4	0	0,0	0	0,0	9	0,3	0,0



Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Nazareno	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,3	11,1
España	7	0,3	1	0,1	1	2,6	9	0,3	22,2
Jose Antonio Galán	8	0,3	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Luis Carlos Galán	6	0,2	2	0,3	0	0,0	8	0,2	25,0
Providencia	6	0,2	2	0,3	0	0,0	8	0,2	25,0
Pablo Vi II	7	0,3	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Los Cerros	8	0,3	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Villa Rosa	7	0,3	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Nueva Granada	7	0,3	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Nuevo Paraíso	6	0,2	2	0,3	0	0,0	8	0,2	25,0
Chapacua	6	0,2	2	0,3	0	0,0	8	0,2	25,0
La Sierrita	5	0,2	2	0,3	0	0,0	7	0,2	28,6
Urbanización Colombiaton	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Tierra Baja	7	0,3	0	0,0	0	0,0	7	0,2	0,0
Policarpa	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Villa Corelca	4	0,2	2	0,3	1	2,6	7	0,2	42,9
Bocagrande	5	0,2	2	0,3	0	0,0	7	0,2	28,6
La Troncal	5	0,2	2	0,3	0	0,0	7	0,2	28,6
Siete De Agosto	5	0,2	2	0,3	0	0,0	7	0,2	28,6
Barrio Chino	2	0,1	5	0,6	0	0,0	7	0,2	71,4
El Country	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7
Tacarigua	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7
Manzanillo Del Mar	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7
Las Delicias	3	0,1	3	0,4	0	0,0	6	0,2	50,0
La India	4	0,2	2	0,3	0	0,0	6	0,2	33,3
Bellavista	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Santana	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Centro	3	0,1	2	0,3	0	0,0	5	0,1	40,0
Arroyo Grande	3	0,1	1	0,1	1	2,6	5	0,1	40,0
Chipre	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
El Gallo	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
San Pedro	3	0,1	2	0,3	0	0,0	5	0,1	40,0
Pablo Vi I	2	0,1	3	0,4	0	0,0	5	0,1	60,0
María Cano	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
República De Venezuela	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Santa Mónica	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Alameda La Victoria	4	0,2	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Pontezuela	3	0,1	2	0,3	0	0,0	5	0,1	40,0
Total General	2560	100,0	775	100,0	38	100,0	3373	100,0	24,1

Fuente: SIVIGILA a SE 08 de 2025.

Incidencia de dengue

La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 360,0 casos por cada 100.000 personas en riesgo, cifra superior a la del año anterior en la que se registró para el mismo periodo en 39,0 casos por 100.000 habitantes.

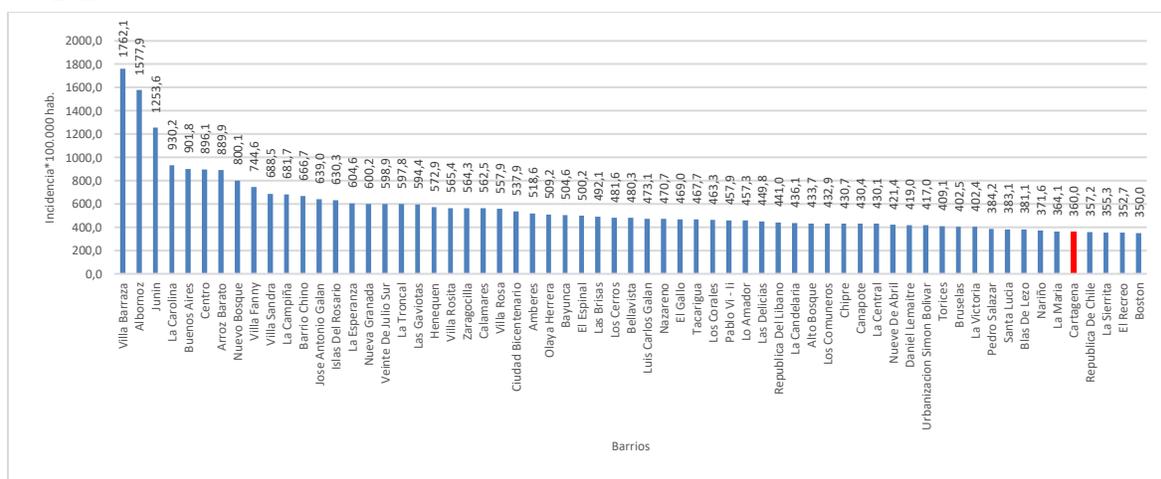
Los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 500 casos por 100.000 habitantes fueron: Villa Barraza, Albornoz, Junín, La Carolina, Buenos Aires, Centro, Arroz Barato, Nuevo Bosque, Villa Fanny, Villa Sandra, La Campiña, Barrio Chino, José Antonio Galán, Islas del Rosario, La Esperanza, Nueva Granada, Veinte de Julio Sur, La Troncal, Las Gaviotas, Henequen, Villa Rosita, Zaragocilla, Calamares, Villa Rosa, Ciudad Bicentenario, Amberes, Olaya Herrera, Bayunca, y El Espinal.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 467,7– 1762,1 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Villa Barraza, Albornoz, Junín, La Carolina, Buenos Aires, Centro, Arroz Barato, Nuevo Bosque, Villa Fanny, Villa Sandra, La Campiña, Barrio Chino, José Antonio Galán, Islas del Rosario, La Esperanza, Nueva Granada, Veinte de Julio Sur, La Troncal, Las Gaviotas, Henequen, Villa Rosita, Zaragocilla, Calamares, Villa Rosa, Ciudad Bicentenario, Amberes, Olaya Herrera, Bayunca, El Espinal, Las Brisas, Los Cerros, Bellavista, Luis Carlos Galán, Nazareno, El Gallo, y Tacarigua.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango entre 318,1 – 463,3 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Los Corales, Pablo VI II, Lo Amador, Las Delicias, República Del Líbano, La Candelaria, Alto Bosque, Los Comuneros, Chipre, Canapote, La Central, Nueve De Abril, Daniel Lemaitre, Urbanización Simón Bolívar, Torices, Bruselas, La Victoria, Pedro Salazar, Santa Lucia, Blas De Lezo, Nariño, La María, Republica De Chile, La Sierrita, El Recreo, Boston, Vista Hermosa, Villas De Aranjuez, El Carmelo, El Educador, Manzanillo Del Mar, San Jose De Los Campanos, Villa Hermosa, Puerta De Hierro, San Isidro y El Socorro (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 08 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 08 de 2025.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas (05 a 08 de 2025), comparado con el comportamiento histórico (2019 – 2024). En el periodo estudiado el 93,1% (95/102) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 05 a 08 de 2019 – 2025.

Barrio de procedencia	Observado	Esperado	Situación
	2025	Promedio (2019- 2024)	
Olaya Herrera	134	29	Incremento Significativo
El Pozón	93	20	Incremento Significativo
Bayunca	76	13	Incremento Significativo
Torices	47	10	Incremento Significativo
San José De Los Campanos	45	11	Incremento Significativo
Nuevo Bosque	43	9	Incremento Significativo
Zaragocilla	43	8	Incremento Significativo
San Fernando	36	11	Incremento Significativo
Blas De Lezo	35	8	Incremento Significativo
La Esperanza	32	6	Incremento Significativo

Barrio de procedencia	Observado 2025	Esperado Promedio (2019- 2024)	Situación
Nelson Mandela	30	10	Incremento Significativo
Las Gaviotas	29	6	Incremento Significativo
San Pedro Mártir	28	6	Incremento Significativo
La Campiña	27	5	Incremento Significativo
Ciudad Bicentenario	26	6	Incremento Significativo
La Candelaria	26	5	Incremento Significativo
La María	25	7	Incremento Significativo
El Socorro	23	5	Incremento Significativo
Villas De La Candelaria	20	4	Incremento Significativo
Calamares	20	5	Incremento Significativo
Vista Hermosa	20	4	Incremento Significativo
Daniel Lemaitre	20	4	Incremento Significativo
San Francisco	20	4	Incremento Significativo
Republica Del Líbano	20	3	Incremento Significativo
Veinte De Julio Sur	17	4	Incremento Significativo
Arroz Barato	16	3	Incremento Significativo
El Campestre	14	3	Incremento Significativo
Villas De Aranjuez	14	3	Incremento Significativo
Boston	13	3	Incremento Significativo
La Consolata	13	3	Incremento Significativo
Trece De Junio	13	3	Incremento Significativo
Villa Estrella	12	4	Incremento Significativo
Tenera	11	2	Incremento Significativo
Pasacaballos	10	4	Incremento Significativo
República De Chile	10	2	Incremento Significativo
Buenos Aires	10	2	Incremento Significativo
Los Caracoles	9	4	Incremento Significativo
La Boquilla	9	2	Incremento Significativo
San Isidro	9	2	Incremento Significativo
La Quinta	9	2	Incremento Significativo
Fredonia	8	2	Incremento Significativo
La Victoria	8	2	Incremento Significativo
Amberes	8	2	Incremento Significativo
El Espinal	8	1	Incremento Significativo
La Carolina	8	1	Incremento Significativo
Las Palmeras	7	2	Incremento Significativo
El Bosque	7	2	Incremento Significativo
Chiquinquirá	7	2	Incremento Significativo
Henequen	7	2	Incremento Significativo
Membrillal	7	2	Incremento Significativo
Nuevo Paraíso	7	2	Incremento Significativo
Alborno	7	2	Incremento Significativo
Policarpa	7	1	Incremento Significativo
La Central	7	1	Incremento Significativo
Escallón Villa	7	2	Incremento Significativo
Junín	7	1	Incremento Significativo
Villa Fanny	7	1	Incremento Significativo
Los Corales	7	1	Incremento Significativo
Altos De San Isidro	6	2	Incremento Significativo
Ceballos	6	1	Incremento Significativo
Paraguay	6	1	Incremento Significativo
Canapote	6	1	Incremento Significativo
Los Alpes	6	1	Incremento Significativo
Villa Hermosa	6	1	Incremento Significativo
Lo Amador	6	1	Incremento Significativo
Flor Del Campo	6	1	Incremento Significativo
Villa Corelca	6	1	Incremento Significativo
El Milagro	5	2	Sin Cambio Significativo
Chapacua	5	1	Incremento Significativo
Nueve De Abril	5	1	Incremento Significativo
Piedra De Bolívar	5	1	Incremento Significativo



Barrio de procedencia	Observado 2025	Esperado Promedio (2019- 2024)	Situación
Almirante Colon	5	1	Incremento Significativo
Manzanillo Del Mar	5	1	Incremento Significativo
Colombiaton	5	1	Incremento Significativo
España	5	1	Incremento Significativo
Los Cerezos	4	3	Sin Cambio Significativo
Ciudadela 2000	4	2	Sin Cambio Significativo
El Carmelo	4	2	Sin Cambio Significativo
El Recreo	4	1	Incremento Significativo
Urbanización Simón Bolívar	4	1	Incremento Significativo
Nueva Granada	4	1	Incremento Significativo
Antonio Jose De Sucre	4	1	Incremento Significativo
Pontezuela	4	1	Incremento Significativo
Bellavista	4	1	Incremento Significativo
Luis Carlos Galán	4	1	Incremento Significativo
El Gallo	4	1	Incremento Significativo
Manga	3	1	Sin Cambio Significativo
San Pedro	3	1	Sin Cambio Significativo
Nazareno	3	1	Sin Cambio Significativo
Pie De La Popa	3	1	Incremento Significativo
La Sierrita	3	1	Incremento Significativo
Arroyo De Piedra	3	1	Incremento Significativo
Loma Fresca	3	1	Incremento Significativo
El Educador	3	1	Incremento Significativo
Las Brisas	3	1	Incremento Significativo
Barú	3	1	Incremento Significativo
Arroyo Grande	3	1	Incremento Significativo
Barrio Chino	3	1	Incremento Significativo
Pablo VI II	3	1	Incremento Significativo
República De Venezuela	3	1	Incremento Significativo
Los Cerros	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 05 a 08 de 2019- 2025.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Coosalud, Salud Total, Mutual Ser, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico concentran el 88,8% (2997) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).



Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 08 de 2025.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Coosalud EPS	562	160	7	729	21,6
Salud Total EPS	553	142	10	705	20,9
Mutual Ser EPS	507	161	14	682	20,2
Sura EPS	233	78	1	312	9,2
Nueva EPS	178	51	3	232	6,9
Sanitas EPS	162	46	0	208	6,2
Cajacopi Atlántico	99	30	0	129	3,8
Fuerzas Militares	63	20	1	84	2,5
Policia Nacional	33	27	0	60	1,8
Famisanar	34	12	0	46	1,4
Magisterio	32	2	1	35	1,0
Comfasucre	19	11	0	30	0,9
No afiliado	12	10	1	23	0,7
Emdisalud	14	6	0	20	0,6
Indeterminado	13	4	0	17	0,5
Colsanitas	10	2	0	12	0,4
Ecopetrol	8	2	0	10	0,3
Compensar EPS	8	2	0	10	0,3
Savia Salud	4	1	0	5	0,1
Salud Coomeva Prepagada	2	2	0	4	0,1
Salud Colmena EPS	3	1	0	4	0,1
Colseguros SA	1	1	0	2	0,1
Cruz Blanca EPS	1	1	0	2	0,1
Colpatria Prepagada	1	1	0	2	0,1
Susalud Prepagada	2	0	0	2	0,1
Ana wayuu	1	0	0	1	0,0
Emssanar SAS	1	0	0	1	0,0
ECOOPSOS	1	0	0	1	0,0
Alianza Medellín Antioquia	1	0	0	1	0,0
Fondo de Prestaciones Sociales Congreso	0	1	0	1	0,0
Universidad UPTC	0	1	0	1	0,0
Asmet Salud	1	0	0	1	0,0
Capital Salud EPS	1	0	0	1	0,0
Total general	2560	775	38	3373	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 08 de 2025.

Indicadores de gestión por UPGD

El 71,7% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 18,3% (616), Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia 11,7% (395), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia 9,2% (310), Centro De Salud Nuevo Bosque 6,2% (210), Gestión Salud San Fernando 4,8% (163), Centro Hospitalario Serena del Mar 4,5% (151), Clínica Madre Bernarda 4,0% (136), Hospital Universitario del Caribe 3,7% (124), IPS Salud del Caribe 3,4% (114), Centro Olaya Herrera 3,1% (106) y Hospital Pozón 2,8% (95).

A semana epidemiológica 08 de 2025, se confirmó el 76,3% de los casos con signos de alarma y 84,2% de los casos de dengue grave, evidenciándose sólo el 24,0% de las UPGD priorizadas (25) con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 83,5% (647/775) y 84,2% (32/38) respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, Gestión Salud San Fernando, Sede 1 Clínica Blas de Lezo Megaurgencias, Hospital Universitario del Caribe, Clínica Madre Bernarda, Clínica Nuestra Sede Cartagena, y Medihelp Services Colombia que no hospitalizaron el 100% de los casos. Para dengue grave, la Fundación UCI Doña Pilar y Virrey Solís IPS Divina Misericordia registran incumplimiento del indicador, con este último, es importante señalar que se encuentra en verificación, debido a que esta UPGD no cuenta con este servicio (tabla 7).

Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 08 de 2025.

Principales UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	503	113	0	99,40%	98,20%	NA	96,50%	NA
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	356	38	1	63,50%	73,70%	100,00%	86,80%	0,00%
Gestión Salud Sas San Fernando	105	58	5	76,19	89,47	100,00%	94,83	100,00%
IPS Salud Del Caribe Sa	99	15	0	53,50%	0,00%	NA	0,00%	NA
Clínica Madre Bernarda	85	50	1	88,20%	82,00%	100,00%	86,00%	100,00%
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	96	48	7	41,70%	70,80%	100,00%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Nuevo Bosque	208	2	0	18,80%	50,00%	NA	0,00%	NA
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	250	58	2	100,00%	100,00%	100,00%	96,60%	100,00%
Sociedad Clínica San José De Torices	29	14	0	58,60%	78,60%	NA	78,60%	NA
CSCC Bayunca	66	12	0	10,60%	0,00%	NA	8,30%	NA
Hospital Naval De Cartagena	62	19	1	77,40%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Clínica Cartagena Del Mar	17	17	0	58,80%	41,20%	NA	100,00%	NA
Hospital Pozón	60	35	0	68,30%	71,40%	NA	91,40%	NA
Clínica La Ermita Sede 01	0	4	0	NA	100,00%	NA	100,00%	NA
Clínica General Del Caribe Sa	4	25	0	25,00%	92,00%	NA	100,00%	NA
Neurodinamia Sa	1	11	6	100,00%	72,70%	83,30%	100,00%	100,00%
Medihelp Services Colombia	16	9	0	68,80%	100,00%	NA	88,90%	NA
Nuevo Hospital Bocagrande	15	11	0	93,30%	100,00%	NA	100,00%	NA
Hospital Universitario Del Caribe	70	53	1	0,00%	1,90%	0,00%	92,50%	100,00%
Fundación UCI Doña Pilar	0	2	11	NA	50,00%	72,70%	100,00%	54,50%
Centro De Salud Candelaria	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC Olaya Herrera	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC La Esperanza	49	4	0	44,90%	100,00%	NA	0,00%	NA
Clínica Blas De Lezo Sa	0	17	3	NA	94,10%	66,70%	100,00%	100,00%
Hospital Arroz Barato	41	2	0	19,50%	50,00%	NA	0,00%	NA

Fuente: SIVIGILA a SE 08 de 2025.

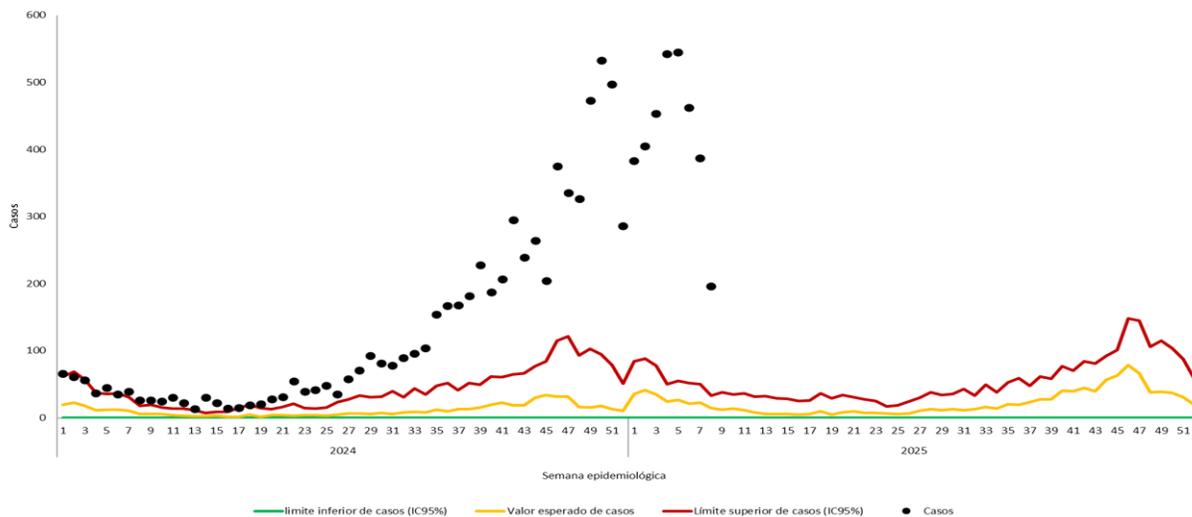
En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Canal endémico

A nivel distrital el dengue continúa en comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).

Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 08 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 08 de 2025.

Letalidad por dengue

A semana epidemiológica 08 de 2025, se han notificado 7 casos de muertes probables por dengue, los cuales se encuentran en estudio.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 08 de 2025, no se han notificado casos de leishmaniasis al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

Malaria

A semana epidemiológica 08 de 2025, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 13 casos de malaria, en su totalidad captados por UPGD's del distrito de Cartagena. Del total de casos, 5 (38,5%) corresponden a *P. vivax*, 4 casos (30,8%) a *P. falciparum*, 3 (23,1%) a infección mixta o asociada y 1 (7,7%) de malaria malariae (en verificación).

Con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, Cartagena registra decremento del 67,0% en la notificación de casos de malaria. Es importante señalar que estos casos se encuentran en verificación (tabla 8).



Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 08 de 2024 – 2025.

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
⊕ Cartagena	6	2 ↓	-67 %

Fuente: SIVIGILA a SE 08 de 2025.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 5 casos proceden del departamento de Bolívar: Cartagena (2), Arjona, Montecristo, Santa Catalina; 3 casos a San Onofre – Sucre; 3 casos al Chocó: Quibdó (2) y Lloró: 1 caso a San Andrés y 1 caso a Nariño Magüí – Payan (tabla 9).

Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 08 de 2025.

Departamento/municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Malaria <i>malariae</i>	Infección mixta o asociada	n	%
Bolívar	1	1	1	2	5	38,5
Arjona	0	0	1	0	1	7,7
Cartagena	1	0	0	1	2	15,4
Montecristo	0	1	0	0	1	7,7
Santa Catalina	0	0	0	1	1	7,7
Sucre	1	2	0	0	3	23,1
San Onofre	1	2	0	0	3	23,1
Chocó	3	0	0	0	3	23,1
Lloró	1	0	0	0	1	7,7
Quibdó	2	0	0	0	2	15,4
San Andrés	0	0	0	1	1	7,7
San Andrés	0	0	0	1	1	7,7
Nariño	0	1	0	0	1	7,7
Magüí (Payan)	0	1	0	0	1	7,7
Total General	5	4	1	3	13	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 08 de 2025.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 15,4 casos de malaria complicada, encontrándose las UPGD CSCC Blas de Lezo, y Gestión Salud Sas San Fernando, con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 08 de 2025.

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Universitario Del Caribe	0	3	3	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	0	2	2	0,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	2	2	0,0
Hospital Naval De Cartagena	0	1	1	0,0
Centro De Salud Pozón	0	1	1	0,0
Nuevo Hospital Bocagrande	0	1	1	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	0	1	1	0,0
CSCC Blas De Lezo	1	0	1	100,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	1	100,0
Total General	2	11	13	15,4

Fuente: SIVIGILA a SE 08 de 2025.

En cumplimiento con la Disposición Residencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

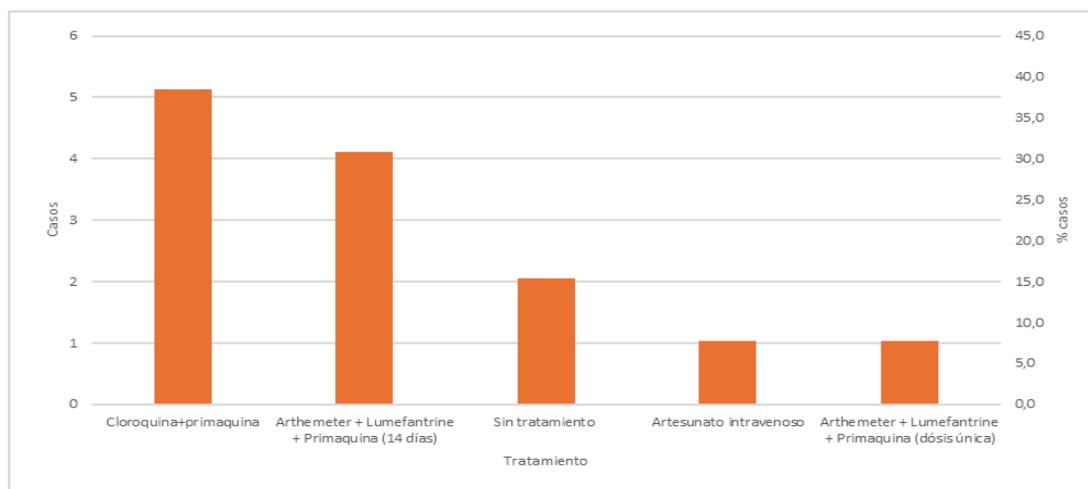


Los dos casos notificados con procedencia Cartagena, fueron causados por las especies parasitarias *P. vivax* e infección mixta. Según características socio demográficas se trata de una mujer de 48 años y un hombre de 26 años

Tratamiento ordenado

El 38,5% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 30,8% con Arthemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), 7,7% con Artesunato intravenoso, 7,7% con Arthemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única), y el 15,4% restante no recibió tratamiento (dato en verificación) (figura 8).

Figura 8. Tratamiento casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 08 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 08 de 2025

Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 15,4% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna y el 84,6% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 11).

Tabla 11. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 08 de 2025.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Universitario Del Caribe	3	2	66,7	3	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	2	0	0,0	2	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	0	0,0	2	100,0
Hospital Naval De Cartagena	1	0	0,0	1	100,0
Centro De Salud Pozón	1	0	0,0	0	0,0
Nuevo Hospital Bocagrande	1	0	0,0	1	100,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	1	0	0,0	1	100,0
CSCC Blas De Lezo	1	0	0,0	0	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	0,0	1	100,0
Total General	13	2	15,4	11	84,6

Fuente: SIVIGILA a SE 08 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 08 de 2025, no se han reportado muertes asociadas a malaria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 08 de 2025, se notificaron 2 casos sospechosos de virus Zika, los cuales fueron captados por las UPGD Gestión Salud San Fernando y Clínica de la Mujer Cartagena, en las SE 1 y 6 de 2025. Estos casos se encuentran en estudio.

Chikunguya

A semana epidemiológica 08 de 2025, se notificó 1 caso sospechoso de Chikunguya por parte de la UPGD Gestión Salud San Fernando. El caso registra procedencia del barrio El Carmelo.

Chagas

A semana epidemiológica 08 de 2025, no se han reportado casos de Chagas al Sistema de Vigilancia en Salud Pública.

Fiebre amarilla

A semana epidemiológica 08 de 2025, se notificó 1 caso probable de fiebre amarilla, a través de la UPGD Hospital Pozón. El caso se encuentra en estudio.

Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.